Publicado en *Familia y Salud* (https://www.familiaysalud.es)

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Cada 3 de diciembre, desde hace 30 años, se celebra en todo el mundo el *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*, declarado entonces por la *Organización de Naciones Unidas (ONU)* con el objetivo de sensibilizar a la sociedad, promover la plena integración de estas personas y su aceptación.

El 15% de la población mundial sufre algún tipo de discapacidad. En España se cifra en 3.8 millones de personas. Además, una cuarta parte de la población se ven afectados indirectamente, como es el caso de familiares y cuidadores.

Las personas con discapacidad se enfrentan a menudo a barreras a la participación en todos los aspectos de la sociedad. Las barreras pueden estar relacionadas con el medio ambiente físico o en la información y las comunicaciones (TIC), o los que resultan de la legislación o la política, o de las actitudes sociales o discriminación. El resultado es que las personas con discapacidad no tienen igualdad de acceso a la sociedad o servicios, incluida la educación, el empleo, la salud, el transporte, la participación política o la justicia.

La evidencia y la experiencia muestran que cuando las barreras para su inclusión se retiran y a las personas con discapacidad se les permite participar plenamente en la vida social, sus beneficios repercuten en la comunidad entera. Las barreras que enfrentan las personas con discapacidad son, por tanto, un perjuicio para la sociedad en su conjunto, y la accesibilidad es necesaria para lograr el progreso y desarrollo para todos.

En España, el *CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)* adoptó la decisión de suspender por éste año las celebraciones festivas del Día Internacional y cambiarlas por acciones de contestación activa que permitan una toma de conciencia de la situación que definen de "*regresión de derechos y de debilitamiento del precario nivel de cohesión y protección sociales alcanzado hasta ahora en España*".

Esta estrategia, denominada **SOS Discapacidad**, se inicia con una marcha en Madrid el día 2 de Diciembre y se

mantendrá con diferentes actividades mientras perdure lo más agudo de la crisis. No se trata de una acción beligerante frente a las Administraciones sino de mayor presencia y visibilidad pública "*para evitar el colapso de los sistemas y dispositivos de promoción y protección de las personas con discapacidad y sus familias*".

El objetivo es promover un movimiento social en defensa de la inclusión, los derechos y el bienestar de la ciudadanía.

Fecha de publicación: 2-12-2012